

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8241

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — DOMINGO 5 DE ENERO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

En los tiempos "democráticos" que corremos

Manifiesta violación de la Constitución al suspender las sesiones de las Cortes

Con un motivo de muchísimo menos alcance antiparlamentario y anticonstitucional que el de ahora, las oposiciones de la Monarquía que en 1917 tenían representación en las Cortes rodearon de un ficticio ambiente democrático la facciosa Asamblea que en Julio del mencionado año trataron de celebrar en Barcelona. Asamblea que, por mandato del entonces ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, fué disuelta con aquel original golpe dado por el gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos Massieu en el hombro de cada uno de los diputados que en tal rebeldía se colocaron. "Fórmula" pintoresca aceptada por esos "terribles" parlamentarios, para así evitarse las más peligrosas consecuencias de tener que ser disuelta la Asamblea por la fuerza pública, dispuesta a entrar en el cumplimiento de su enérgica función de haberse prolongado aquella ilegal situación.

Esto ocurrió en España, como recordamos, en Julio de 1917. ¿Qué es lo que estamos presenciando en España en estos comienzos del año 1936, ante el dictatorial desafuero del Gobierno del señor Portela Valladares, al prolongar, durante todo el actual mes de enero, la suspensión de las sesiones de las Cortes? Más que en aquel entonces, estaba ahora justificadísima una Asamblea de parlamentarios, porque ahora España necesita que las Cortes actúen con el patriotismo que lo han venido haciendo, o que se las disuelva inmediatamente, para que el país exteriorice su voluntad en unas nuevas elecciones generales. Y, sin embargo, las fuerzas políticas que en 1917 apelaban a todos los medios para colocar en trances difíciles a los Gobiernos de la Monarquía, hoy, como se consideran bien situadas en el mangoneo del nuevo régimen, no les importa ser cómplices de los atropellos anticonstitucionales del señor Portela Valladares y de sus ministros adocenados, defendiendo y apoyando la prolongación de la suspensión de las sesiones parlamentarias.

No ha habido ahora Asamblea de parlamentarios frente al decreto firmado por el Jefe del Estado refrendando la suspensión de sesiones. Pero, en cambio, ahí quedan, palpitantes de fundamentos constitucionales, que en el Código Penal tienen sus sanciones, las proposiciones presentadas al presidente de la Cámara de diputados, don Santiago Alba, por las minorías monárquicas, que también han sido firmadas por otras minorías. Esas proposiciones son concluyentes. No se busque en ellas maniobras políticas contra el régimen de ninguna clase, sino que de eso que están haciendo los "gobernantes" desconocidos, que con gran torpeza están haciendo dar a la República pasos muy peligrosos fuera de la Constitución.

El primero que se ha solidarizado con las protestas por la suspensión de sesiones, es el presidente de la Cámara, señor Alba, como se consigna, en términos explícitos, en estas líneas de su reciente nota: "He mantenido la conformidad con el dictamen de la Secretaría Técnica de la Cámara, que es contraria a la susodicha suspensión". Y así ha podido el ilustre jefe de la CEDA, señor Gil Robles, decirle, entre otras cosas, al señor Alba en la carta que tan favorablemente comentada está siendo: "Me satisface coincidir en lo fundamental con la opinión de usted, tal como aparece reflejada en su nota. Comprendo que, dada su posición, es imposible hacer manifestaciones más categóricas y adoptar normas de conducta más radicales. De todas suertes, queda claro que usted, como yo, estima que es absolutamente inconstitucional la prórroga de la suspensión de las sesiones de Cortes".

De todo esto se deduce una manifiesta infracción constitucional, de la que en la carta del señor Gil Robles y en las proposiciones de las minorías referidas se señala a sus verdaderos y legales responsables. ¿Será posible que este grave asunto quede "saldado" con la nota facilitada por el Gobierno, en la que al hablar del decreto de la suspensión de sesiones tiene la pueril "habilidad" de decir "que es innecesario exponer todas las razones que justifican la facultad constitucional? No es innecesario exponer esas razones. Lo que le sucede al Gobierno es que no encuentra razones que oponer a las formidables que a la opinión pública han señalado las minorías que tan dignamente defienden el fuero parlamentario.

Toda España está unida para acabar con la política que desde el Poder se viene ahora desarrollando, lo que se logrará en las próximas elecciones, en las que los candidatos derechistas es necesario que obtengan un triunfo grandioso y decisivo para la causa de las conveniencias nacionales, muchísimo mayor que el logrado en 1933. En esas elecciones, la lucha se entablará entre dos fuerzas potentes: la revolución, que ha encontrado ahora un auxiliar para destruir a España e implantar la dictadura del proletariado, y la contrarrevolución.

Rápidas

El señor Gil Robles habla del señor Cambó:

"El jefe de la Lliga nos engañó al señor Alba y a mí, mientras se concertaba con el señor Portela. Es la misma escena del Gobierno Berenguer, producida en la misma habitación de idéntico hotel. Realmente, el señor Cambó es el "gafe" de la política."

Contra lo que se diga, los tiempos no Cambean...

"Praga.—El ex presidente Masaryk seguirá viviendo en el castillo de Lana."

Hace tanto frío...

"Londres.—El capitán Kane ha declarado que en España le trata-

ron perfectamente en la prisión, pues aquí se conceden privilegios que en ningún país se conceden."

Y eso que no sabe el trato que damos a los que robaron los millones de Asturias...

Un periódico "bienista": "La República democrática. ¡Ahí la tienes, pueblo soberano; rescátala y no la vuelvas a perder!"

Ah, claro; ahora que es democrática...

"Cleburne (Texas).—La señora Robert Palmer ha dado a luz cuatro hijos de un solo parto."

¡Ah, si se le multiplicaran así los electores a Sánchez Román!...

Comentarios del día

HAY QUE SER GENEROSOS PARA CON LOS NIÑOS :

Mañana es el día de la Epifanía, que quiere decir manifestación. Una triple manifestación divina se conmemora: la revelación del Mesías a los gentiles por medio de la estrella milagrosa que alumbró el camino de los Magos de Oriente; la manifestación del Hijo de Dios al mundo por medio de aquella voz que se oyó sobre El en el momento de ser bautizado en el Jordán: "Este es mi Hijo muy amado"; y la manifestación taumatúrgica del Salvador en las bodas de Caná.

Pero viene todos los años esta fiesta exornada con esa guirnalda de las risas cascabeleras del niño que juega; y este es el aspecto más saliente de ella a los ojos del vulgo. En todas partes se realizan campañas "pro alegría infantil" y cuestaciones para reunir fondos con los que se puedan adquirir juguetes para regalarlos a los niños pobres. Si el distintivo de los Magos de Oriente fué la generosidad y la magnificencia, el pueblo cristiano ha sabido imitarlos, consolando la tristeza del niño desamparado que es la más impresionante de todas.

¡Qué lástima!—dicen algunos. ¿Por qué gastar tanto dinero en juguetes? No se dan cuenta de que para los niños es tan necesario el juguete como el pan, como el abrigo. Nadie sabe cuantas cosas remedia un juguete. Con él entre las manos, el niño no siente hambre, ni frío, ni orfandad. Sin ellos al alcance de sus manos, ojos y corazón, el niño no acierta a defenderse de la adversidad, porque siente el peso de su cadáver: el cadáver de la ilusión. Y un niño desilusionado ya no es un niño. Para serlo hay que ver encendida la lucecita imaginativa de lo bello; y para un niño nada lo es tanto como el juguete en cuya posesión tantas noches soñó.

Hay, pues, que dar dinero para que los niños tengan juguetes de Reyes y sonrían delante de la ofrenda, como sonriera el Niño Jesús ante el oro, el incienso y la mirra. Pero sin olvidar que los Magos no solo fueron generosos en la fe, en la obediencia, en la adoración; con esta generosidad que halla su dicha en darse sin regateos ni vacilaciones...

DE LA NOTA DEL SEÑOR PORTELA :

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, en la nota

facilitada a los periódicos contestando a las acusaciones que hacen los monárquicos y que están suscritas también por el señor Gil Robles, dice: "Si sinceramente creen que se ha cometido un delito, los que han colaborado con el régimen no deben ir a remolque de los enemigos de la República". Si el señor Portela y el Presidente de la República creen que el señor Gil Robles y sus fuerzas parlamentarias han colaborado sinceramente con el régimen—hecho que está más que demostrado—, ¿por qué no se le dió el Poder a la CEDA, por qué se alejó a este partido de la gobernación del Estado?

Es indudable que los altos poderes y los que han colaborado para traer la actual situación anárquica en la misma médula de la República, han pretendido, y así mismo lo ha juzgado la opinión, echar fuera del régimen a la CEDA.

Mas, este pleito político no tiene para las derechas en general la trascendencia que han tenido los actos anticonstitucionales. El pleito político iba a dilucidarse en la contienda electoral. Pero lo que no podía tolerarse por ningún español, es que se establezca la dictadura republicana mediante astucias y cuquerías masónicas. Creerlo, sería ingenuidad manifiesta y desconocimiento del temperamento de los españoles, que pueden ser todo lo resignados que se imagine, pero que ante el atropello no alcanzan a ver obstáculos para anular la injusticia.

Según las palabras del señor Portela, el señor Gil Robles servía para apuntalar el régimen; pero no puede servir para defender ese mismo régimen cuya Constitución está siendo vulnerada por los señores Portela y sus acólitos, con el consentimiento de los altos poderes.

El criterio del señor Portela sólo se parece a la tan vulgar ley del embudo.

AUNQUE PAREZCA QUE EL ENEMIGO SE DIVIDE... HABRA CONJUNCION :

La posición irreductible marcada por Azaña en la reunión celebrada por el Comité electoral de izquierdas, y los propósitos que se atribuyen a Largo Caballero de desvirtuar la unión con los republicanos en el discurso que pronunciará en el mitin organizado por las Juventudes socialistas, vienen a mostrar el campo de Agramante que están ofreciendo los portavoces de la antipatria. Las discrepancias en-

Hoy se espera en Tenerife al ilustre ingeniero español don Fernando Merry del Val

Fernando Merry del Val, nacido en el año 1901 y pertenece a una conocida familia española que desde hace varias generaciones ha



aportado destacados elementos que han realizado el nombre de nuestra Patria, pudiéndose citar recientemente el ya fallecido secretario de Estado de Su Santidad Pío X, Excmo. Cardenal Merry del Val. Asimismo es sobrino del señor Merry del Val, que fué durante tantos años embajador de España en Londres, en donde tanto defendió los intereses patrios.

Cursó en la Escuela Central de Madrid la carrera de Ingeniero de Minas. Durante sus estudios de ingeniero y alternando con ellos comenzó la carrera de Derecho, que terminó brillantemente poco después, así como también la carrera de Comercio.

Por los "Cerros de Ubeda"

Fábrica modelo de socialismo, en liquidación

Jaén, "la tierra del ronquido", "la Galla de Andalucía", aquel JAYGAN (fertil), pequeño reino independiente del tiempo de los árabes, ha tenido grandes fábricas modelo de socialismo, establecidas en 1931, en liquidación forzosa hoy por falta de primeras materias (embaucadores) y por sobra de pasivo (hambre).

En repetidas ocasiones hemos visitado el centro, eje y cuna del más infamado e inflamado feudo socialista andaluz; los "Cerros de Ubeda", uno de los modismos más conocidos con que la fantasía popular ha señalado a aquellos fértiles montículos o lomas que entran por el Oriente de aquella provincia se terminan en la ciudad de Villacarrillo, cabeza de partido judicial y riñón y alma y brazo de los tan trágicos como ridículos espasmos del estrechismo zocato español.

Pero antes de empezar nuestra exposición de MUESTRAS... SIN VALOR, de esa industria que "tanto arraigo tuvo entre los campesinos andaluces", es necesaria una

ligera transgresión para poner fuera de lugar y de verdad muchas tonterías que se han hablado o escrito acerca del "hambre tradicional del campesino andaluz".

En ese feudo, apócrifo—añado—que decimos, el campesino (muleto, gañán, aperador, bracero...) y el amo, han vivido siempre tan penetrados en deberes y derechos, que, por regla general, la mesa de éste y su familia alimentaba por igual a todos, formando un gran corro al amor de la "lumbre", en la cocina grande, y al amor de la bendición del cocido por el dueño de la casa. Si hambre pasaban los criados, hambrientos tenían que estar también los amos, y esto es un absurdo, porque en Andalucía se comía... Y el aceite del amo, y sus graneros, estaban siempre abiertos para sus dependientes, sin ningún interés y con la sola obligación, siempre cumplida, de reintegrar el préstamo por la "rebusca" o por el "espigado". Así, con paz en las conciencias y amor en los corazones, se vivía una vida patriarcal, concordante, sin

de esfuerzos, poner a salvo de todo daño".

No hay razón—dice Azaña—para que los socialistas quieran ahora exigir un programa integral y el ochenta por ciento de las candidaturas. No hay razón—dice Largo Caballero—para que los republicanos izquierdistas que son cuatro gatos, vengan a imponernos, a nosotros que somos la fuerza, un programa netamente republicano y el ochenta por ciento de las candidaturas.

Se niegan mutuamente la razón; pero, ¿cuándo ha tenido razón u obrado por razón ninguno de ellos? Lo que tienen muy desarrollado es el instinto político y el sentido de la oportunidad; tienen además muy grabada en la memoria la experiencia de las elecciones pasadas. De ahí que, cuando llegue el momento decisivo, se den el brazo y vayan conjuntos, aunque musitando al oído que no tienen razón... al menos en lo del ochenta por ciento.

TENERIFE

Salve, ¡por siempre salve!, isla amada, Terruño mío, jardín de bellas flores, De las Atlántidas flor perfumada, Cuna de la belleza, himno de amores.

La mar bravía de espumas coronada Mece tu cuna cantando el arroró, Y el Teide con fuego en su mirada Le dice al cielo: la belleza triunfó.

Es Tenerife un gran vergel florido Do el Teide campero forjó su nido Por ser todo pureza, fe y emoción;

¡Bendita siempre seas, tierra canaria! Himno de amor, recoge esta plegaria Que sale de lo hondo del corazón.

Loor, loor Tenerife, Loor peña incomparable, Tu belleza es admirable, Tu cuna es un arrecife.

En el mar nació esta perla Con fuego en el corazón, Y decimos con razón Que no hay ninguna tan bella.

Con el Teide, la cañada De retamas enramada Y vertiendo clara luz,

Es de España la esmeralda Teñida de rojo y gualda Conquistada con la Cruz.

Andrés HERNANDEZ

La Laguna de Tenerife, enero de 1936.

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el oficial de Telégrafos don Julián Príncipe Muñoz.

Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, don Bernardo Pérez, don Rafael Galbis, doña Andrina Torres, don Luis Suárez, don Demiro Rodríguez y señora, don Antonio Espinosa, don José Díaz y don Carlos Manescau; y para la Península, don Alvaro Calderón, don Leonardo Báez, don José Cerros, don Higinio Fuster, don Juan Blesa, don Julio Celada, don Guillermo Maffiotte, don R. Picard y señora, y doña Matilde Olivencia.

En compañía de su señora esposa, doña Mercedes Martín y de su hijo José, se embarcó para Marsella, el comerciante don Ali Muhammad Fra.

También marchó a Marsella don Ode Eff, S. A. Irag.

Ha regresado a la vecina isla el Religioso R. P. Bernardo Pérez.

En el "Viera y Clavijo" marcharon a Las Palmas, don J. Guzmán, doña Clara Bosque, doña Andrina Torres e hija, don Demiro Rodríguez y señora, don Luis Suárez y don Ismael Salam.

Han hecho viaje a Cádiz, don Alvaro Calderón, don Bernardo Báez, don Juan Cerros, don An-

drés Soler, don Lugo Michel, don José A. Z. Cáceres, don José Jordá, don Julián Celada, don Juan Blesa, don Higinio y María Fusted, doña Alicia Rodríguez y hermana, don José Albiol y don Antonio Hernández.

Marchó a la vecina isla el Religioso R. P. Antonio Espinosa.

De Las Palmas llegaron, Mr. Kaunemeyer e hija, don C. Armas y hermano, don Jacinto Doreste, don Eyello Cabrera, don Agustín Calles, don Marcial Prieto, don Antonio Arocha, don Manuel Rodríguez y don Antonio Barrios.

Llegaron de la Península don Ignacio Rivero y don Rafael Romeu.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital el joven don Eugenio García Sánchez.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, la señora doña Bernarda Delgado Gutiérrez, esposa de nuestro joven amigo don Juan Pedro Schwartz Hernández.

En La Laguna ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña Blanca del Hoyo, esposa de nuestro joven y querido amigo don José Rodríguez Sa.azar.

En el teatro Guimerá

La festividad de Reyes y el Asilo Victoria

Como hemos anunciado, mañana, lunes, festividad de Reyes, se celebrará en el teatro Guimerá, de esta capital, a las cinco y media de la tarde, una atrayentísima función, organizada por la Junta directiva del Asilo Victoria, y conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.—La preciosa zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, libro de los maestros Carlos Arniches y José Jackson Veyán, origi-

Manolo, E. Martín; Tío Santos, R. Garrido; Nemesio, P. García Talavera; Chamorro, A. Guimerá; Pérez, A. Fernand; Morrete, P. Matos; Cordero, R. Rieu; Niña, A. García Crosa; Chavía, R. Rivera; Morcillo, E. Mandillo.

Chicos de la escuela, moras y moros.—Pilar La Roche, Rosario Ravina, Maruja G. Crosa, Luisa Díaz, Consuelo Matos, Carmen Rosa Ravina, Madija Cabrera, Clarita Ramírez, Carmen Rosa García.



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

nal y en prosa; música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa; dirigida por el maestro Xceta, titulado Maestro de escuela.

Reperto:—Perico, Mari Sol G. de Paredes; Teresita, Manolita Haro; Norberta, Consuelo Sabina; Blasa, Concepción Ortiz; Señá Genara, Maruja Ferrer; Niña primera, Lolita Gorostiza; don Salvador, F. Lecuona; don Robustiano, G. Cabrera; don Upliano, M. Cabrera; don Juan Antonio, G. Núñez;

Marucha Segovia, Victorita Llobet, Carmita Segovia, Alberto G. Mesa, Francisco Díaz, Perico Cobela, Enrique Casariego, José Antonio G. Crosa, Pepe Cobelas.

Intermedio. En este intermedio se efectuará el sorteo gratuito de 6 valiosos juguetes, entre los niños que asistan al espectáculo.

Para dicho sorteo se entregarán a la entrada del teatro los correspondientes números.

SEGUNDA PARTE

1.—Sinfonía por la orquesta.

2.—"Tienda de muñecas".

Los muñecos: Maruchi Segovia, Ana María Crosa, Maruja Cabrera, Mimita Rodríguez, Carmen Rosa García, Carmen Segovia, Pilar La Roche, Clarita Ramírez, Consuelo Sabina, María Nieves Trujillo, Lolita G. Corrales, Emma Cañadas, Consuelo Matos, Manolita Haro, Carmen Fernand, Chuchi Camacho, Josefina Corbella, María Luisa Ramírez, Marujita Cobelas, Margarita Corostiza, Alicia B. Martell, Maruja G. Crosa, Mercedes González, Javier Gorostiza, Conrado R. Maffiotte, Raimundo Rieu, Manolo Robres, Pepito Brito, Pepito G. Corrales, Julio Fernand.

3.—"Las 12 de la noche en el salón de madame Du Barry".

Animado por Marisol G. de Paredes, María Victoria D. Schwartz, Rosita Sallarés, Lolita Gorostiza, Pilar Estarriol, Isabel Crosa, Mariquilla Casariego, Amelia Domínguez, Rosario Ravina, Marciana Bonnin, Lili Camacho, Conchita Fernández Quesada, Anita Rodríguez Maffiotte.

Las localidades se hallan a la venta en la casa de la señora tesorero del Asilo Victoria, Pilar, 46, teléfono 1-2-9.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Adolfo Luque, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Forrier, 15, de herida punzante en el antebrazo izquierdo; leve.

Nicolás García, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Callao de Lima, 47, de herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha; leve.

Antonio Fontes Sabina, de 21 años de edad, domiciliado en la calle las Cruces, 22, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; leve.

Victor García Padrón, de 24 años de edad, domiciliado en La Laguna (calle Pablo Iglesias, 32), de fuerte contusión en las falanges del dedo índice izquierdo; leve.

Ezequiel Montañez, de 34 años de edad, domiciliado en la calle

Serrano, 87, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Andrés Armas Trujillo, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Ferrer, 7, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Carlos Ferrer Hernández, de 3 años de edad, domiciliado en la calle la Curva, 9, de quemaduras de segundo grado en la cara y cuello.

Rucaden Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermin Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

inquietudes ni asomos de rebeldías en aquellas verdaderas familias de amos y criados, hasta que llegó...

Pues bien; en aquellos pueblos de ubérrimos olivares y fértiles vegas; donde el aceite salía a ríos y el trigo a montañas; donde la alegría sana y el arraigo cristiano hacían a todos los hombres fieles, hospitalarios y honrados trabajadores bajo el cielo sereno y bello de la bella y serena Andalucía; en aquellos pueblos ha llegado el hambre con toda su clámide soberbia y destructora, y se han saqueado cortijos, se han inmolado animales útiles, se han talado cosechas, se han matado los hombres por la espalda, se ha robado a mano airada y, con la ofuscación de las conciencias, cayó sobre los campos y sobre la hombría de bien de las personas una oleada de ferocidad y de barbarie, en nombre de la igualdad, de la fraternidad y de la justicia.

Aquella oleada pasó. Luto, ruina y desesperanza dejó en muchas familias; desengaños y odios, contra la chusma del mitin revolucionario, que se fué por las alcantarillas, camino de ratas, ha dejado en los campesinos.

En uno de aquellos pueblos de la Loma de Ubeda, hablamos, una hermosa mañana del mes de septiembre del año que acaba de morir, con un significado socialista y dirigente local:

—Si, señor—me decía—, esto ha cambiado como no tenía más remedio que suceder. Nos han engañado esos pillos... La verdad, ¡La verdad es esto! Y me mostró un periódico local en cuya cabecera se lee: "Patria", y en un ángulo un grabado del Corazón de Jesús con esta inscripción en su pie: "¡Viva Cristo Rey!"

El pueblo estaba en fiestas. Al día siguiente se celebraría la pro-

cesión del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, su Patrono, y quedaría inaugurada la feria de ganados, la más importante de aquellas comarcas.

Y a la tarde siguiente, después de cuatro años de no celebrarse, la procesión salió. La venerada Imagen del Crucificado, hermosa escultura del siglo XV, sobre riquísimo trono de calada plata, llenó de paz y de gloria las calles de la ciudad. Los mismos individuos que dos años atrás quisieron incendiar la iglesia parroquial, de la que valientemente fueron expulsados por los hermanos de la Archicofradía, después de un verdadero combate bajo las bóvedas de granito del suntuoso templo, llevaban el trono y lo escoltaban al grito de ¡Viva el Santísimo Cristo de la Vera Cruz! El pueblo en masa, el socialismo del pueblo en masa, nutría la procesión. Allí no se veía fuerza pública, ni hacía falta. Orden, unión, y amor a su Patrono era lo que salía del corazón a la cara de aquellos honrados trabajadores y campesinos que se rendían al grito de sus conciencias después de un alto en su camino leal bajo la féruca maldita de unos cuantos traidores venidos de fuera.

El alcalde, un hombre bueno, "un hombre cabal", y querido, presidía el cortejo, seguido de la Corporación municipal. Presenciamos el paso de la comitiva frente al Casino Agrario. Allí se detuvo la Imagen: mujeres y hombres entonaron unos cánticos; los vivos al Santísimo Cristo atronaban el espacio, en el que aún quedaban los ecos de vibrantes "muéras", estridentes, acompañados por el himno de Riego y las flamantes banderas rojas, proferidos poco tiempo antes por las mismas personas. La Banda de cornetas de la música del pueblo entonó la Marcha Real; el Señor continuó su camino, y de-

trás de El, la masa de algunos millares de socialistas, hombres y mujeres, llenaban, con sus vivas de piedad al Hijo de Dios, aquel cielo purísimo azul de un pedazo de la España "no católica" del borrón socialzañista.

Es posible que exista algo de Santa verdad en esas manifestaciones de Religión católica, espontáneas, salidas de corazones sencillos a pesar del intento de su manilla por el halago del libertinaje revolucionario, por cuanto hombres de cerebro cultivado y capacidad mental reconocida como el señor don José Antonio Balbontin, diputado republicano radical socialista en 1931, escribía, cuando la semana trágica de Barcelona, lo siguiente:

"No respetaron el cadáver [yerto, ni de los claustros la bendita [calma; y es que bramando en su infernal concierto salieron, como hienas del desierto, de la escuela Sin Dios, [hombres sin alma! El Crucifijo sobre el ara [humea; y la chusma, sacrilega y traidora, [ra, hierre a la Virgen y su altar saquea, [quea, sin que apague el fuego de su tea las lágrimas de amor con que [Ella llora.

No gimas, Patria; no. No te [taladre la pena que su crimen te origina: [na: pues aunque el nombre de espasmo [fiel le cuadre, hijos tuyos no son. ¡No tiene [madre el hijo criminal que la asesina!

Vicente MERCADO Sta. Cruz de Tenerife, enero 1936.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—El Dulcísimo Nombre de Jesús; Telesforo, p. y mr.; Simón Estilita, mj.; Sinclética, Emiliana y Apolinaria, vgs.

Santos de mañana.—Melanio, Andrés Corsino, obs. y Nilamónio, cf. y Macra, vg. y mr.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Lunes 6.—La Adoración de los Reyes Magos. Es día de precepto. Misa rezada a las seis, por encargo de la señorita Candelaria de Zárate.

A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña C. Alfambra (que en paz descanse).

A las nueve y media, Tercia y Misa cantada. Se dará a besar el Niño.

A las doce, Misa rezada.

A las tres de la tarde, se distribuirán los premios a los niños y niñas del Catecismo.

A las seis, Rosario y lectura espiritual.

Martes 7.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa rezada por el alma de don Fermín Almenar (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña C. Alfambra (que en paz descanse).

Misa rezada a las ocho y media.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Lunes 6.—A las ocho, Misa reza-

da por el alma de doña Altigracia Poggi (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa parroquial.

A las once, Misa rezada.

Martes 7.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Efigenia Izquierdo (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña María Tejera (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Evaristo Cristellys (q. e. p. d.)

IGLESIA DEL PILAR

Domingo 5.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos de la tarde, doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita, Rosario, Ejercicio de los Misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Lunes 6.—Festividad de los Santos Reyes. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio de los Misterios de la Santa Infancia de Jesús; sermón, que predicará el R. P. Francisco Sánchez; a continuación Bendición con el Santísimo Sacramento y Adoración del Niño Jesús.

Hoy se termina el Ejercicio de los Misterios de la Infancia de Jesús.

Martes 7.—Misas a las seis y siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

En el Radio Club Tenerife

La emisión extraordinaria infantil de esta tarde

Hoy, domingo, a las dos de la tarde, después de la emisión corriente de sobremesa, verificará el Radio Club Tenerife una emisión extraordinaria infantil, dedicada a todos los niños de las islas, con la cooperación de los profesores y alumnos del colegio del Corazón de Jesús, que regenta el culto profesor don Rafael Gaviño del Bosque.

Esta emisión, aparte del programa que seguidamente consignamos, tiene el aliciente de que el locutor es un niño, alumno del referido Centro escolar, Julio Sierra, quien irá anunciando los diferentes números.

El programa es el siguiente:

Apertura de la Estación.

Marcha sintonizadora.

"Palabras", por el director del Colegio don Rafael Gaviño.

Pianista, señorita Carmen Gaviño: "Tempo de minuetto", Mozart; Garn vals de salón, "Le perdón de Ploermel", Burgmüller.

Acaba de ser editado por el "Instituto de Estudios Canarios" el ameno e interesantísimo libro de don José Rodríguez Moure

"Guía Histórica de La Laguna"

que consta de 432 págs. y se vende, a pesetas ocho, en la Librería de Vera, Rey Redondo, 42, en La Laguna de Tenerife.

Se sirve certificado enviando su importe más 0'20 para franqueo, y también a reembolso.

ACTIVIDADES POLITICAS

Actos de propaganda de Acción Popular Agraria

Hoy, domingo, día cinco del corriente, se celebrarán dos grandes actos de propaganda política patrocinados por Acción Popular Agraria. Uno tendrá lugar en la ciudad de Teod, y en él tomarán parte don Julio Arencibia, presidente del Comité Local de dicho pueblo; el abogado don Juan Díaz Llanos, posiblemente, disertará sobre palpitante tema de actualidad insular, don Juan González Sanjuán y cerrará el acto el vicepresidente del Comité Provincial, don Ramón González de Mesa.

El mismo día se celebrará otro acto de afirmación populista en el pueblo de Los Silos, donde tomarán parte los mismos oradores. Los actos serán públicos y reñana gran entusiasmo, por lo que de seguro constituirán un éxito rotundo para sus organizadores.

DEPORTES



OLIMPIADA BLANCA

Los países que se preparan para la Olimpiada Blanca de Garmisch-Partenkirchen

Están casi terminados los preparativos que todas las naciones realizan para participar en los juegos de la II Olimpiada Blanca que se celebrará en Garmisch-Partenkirchen en febrero próximo.

La participación suiza ha tropezado a última hora con algunas dificultades, deducidas de la rigidez de los Reglamentos internacionales, puesto que los helvéticos admiten a los profesores de esquí en sus torneos, y éstos no pueden ir a los Juegos, puesto que darían ocasión para que en Alemania figuraran profesionales. Atendiendo a la pureza de la institución olímpica, estos profesores no alternarán en las pruebas próximas; y con ello se resuelve el ligero incidente. El equipo suizo estará compuesto por 12 atletas, de los cuales cuatro serán señoritas, a las que capitaneará Egersteh. El hockey sobre hielo será un grupo compuesto por catorce patinadores con dos capitanes: Burgener, de Lau sana, y Andreosi, de Saint Moritz. Para los bobs habrá doce deslizadores, que estarán dirigidos por

Meyer de Montreux. Todavía no están designados los patinadores y se duda la participación del equipo militar. El conjunto de la representación suiza será dirigido por Messerli, para Garmisch; y para Berlín, el director olímpico será M. Gassmann.

Los italianos enviarán a la Olimpiada invernal un equipo compuesto por 60 hombres que participarán en todas las pruebas, con excepción del patinaje artístico y las patruillas militares. Sus mejores especialistas son los de fondo, descenso y slalom.

También Turquía ha querido estar representada en los próximos Juegos de Invierno; sus delegados serán ocho, que actuarán en las pruebas de fondos y descenso y a los que ha preparado magníficamente el alemán Riedel.

Del lejano Continente australiano irá un numeroso equipo que actuará en casi todas las pruebas, especialmente preparado para triunfar en el patinaje de velocidad. No hay que olvidar que en esta rama cuentan los australianos con un hombre como el formidable Mirchel.

Los seleccionadores de Hungría han adelantado algunos de los nombres que en principio serán llamados a Garmisch, y entre ellos

los más conocidos y hasta famosos son los hermanos Landanchy y Winter para el patinaje de velocidad; Pataki y Tertak para el patinaje artístico y de figura, y las señoritas Szollas y Szekrenvessy para parejas mixtas.

Los ingleses, que cuidan con especial atención de todo cuanto se refiere a una y a otra Olimpiada, estarán representados en casi todas las pruebas, incluso en las de patrullas militares. Los nombres de los participantes no serán designados, sin embargo, hasta que los técnicos los sometan a nuevas pruebas de entrenamiento. Para el patinaje artístico parece que no tiene duda la designación de un muchacho de diez y siete años llamado Dunn, que ha demostrado excepcionales cualidades en distintas ocasiones, al que acompañarán Tolins y Yates.

Los directivos españoles también se han preocupado de las inmediatas pruebas invernales, y como hay excelentes patinadores y patinadoras, ha sido seleccionado un pequeño grupo, de cuya forma física ha sido encargado un conocido doctor, y que estará en plena forma alpina cuando lleguen las fechas (6 al 16 de febrero) de la Olimpiada Blanca de Garmisch-Partenkirchen.

NOTICIAS

El motor correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos, será desechado el próximo miércoles, 8 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cete y Niza, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

del Lomo Entero, de Gran Canaria.

También ha acordado conceder la cantidad de quince mil trescientas sesenta y seis pesetas, para la Comunidad de Regantes de Tenoya.

FEMUSA

Oficina Técnica
Proyectos de obras
Arquitecto, Ingeniero,
Apoyadores.
Del número 1, esquina a Berthoulet Alfonso.
Teléfono 1-3-6-4.

Mañana, lunes, con motivo de la festividad de Reyes, en el Hospital de Niños de esta capital será la entrada pública, desde las tres de la tarde, para que se pueda asistir a la merienda y reparto de juguetes, con que se obsequiará ese día a los pequeños enfermitos.

Así nos lo comunica la digna Junta de la Asociación Caritativa de la Infancia (Hospital de Niños), en su deseo de que el público visite dicho día el expresado Establecimiento benéfico.

MAESTRA NACIONAL se ofrece para dar clase a domicilio. Darán razón: Tercera de Uruguay, letra B.

La Junta Nacional del Paro ha aprobado la cantidad de veinte y siete mil trescientas pesetas, con destino al Heredamiento del Ojero, y otro en las obras del barranco

PARA EL DIA DE REYES Un festival infantil en la Alameda de la Libertad

Para mañana, lunes, día 6 de enero, festividad de los Reyes Magos, el Ciclismo Club Tenerife prepara una gran tarde infantil deportiva.

Se celebrarán pruebas en el circuito de cemento de la Alameda de la Libertad, a las tres de la tarde, con bonitos premios a los pequeños vencedores.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

- 1.—Una carrera en triciclos, para niños de 6 a 9 años. Cinco vueltas.
- 2.—Una carrera en patines, para niños de 6 a 9 años. Cinco vueltas.
- 3.—Una carrera en patinetas de dos y tres ruedas para niños de 5 a 7 años. Dos vueltas.
- 4.—Una carrera en patinetas de dos y tres ruedas para niños de 7 a 10 años. Tres vueltas.
- 5.—Fin de fiesta, con reparto de premios a los vencedores.

Este espectáculo infantil, nuevo y original está llamado a obtener gran aceptación.

Estimamos muy loable el esfuerzo realizado por el Ciclismo Club Tenerife, presentando una fiesta que en todas partes se acoge con inusitado júbilo popular y es objeto de benévola simpatía, traducida en éxitos grandiosos.

Se nos dice que posiblemente amenizará el acto la Banda municipal, dando relieve a este pugilato que nuestros pequeños han de recordar con fruición.

La inscripción de participantes debe haberse en las oficinas del Cabildo Insular, hasta la víspera del festival.

JOYERIA BAZAR "EL SOL"

Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, peñes de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

La "Gaceta" publica una Orden abriendo información pública y por escrito con objeto de que se precise la o no conveniencia de la aplicación del decreto de 29 de noviembre próximo pasado respecto a las condiciones que han de cumplir los patronos para el despido de sus obreros.

GUINARDAS eléctricas para árbol de Navidad con lámparas forma flores y frutas. Véales en Casa Arizena, San José, 38, muy baratas.

En la "Gaceta" se publica una relación adjudicando subvenciones a mutualidades obreras y cooperativas sanitarias que tengan establecido el servicio médico farmacéutico, figurando la Mutualidad Obrera de Las Palmas con 500 pesetas.

Comunidad de Exploración y Aprovechamiento de Aguas "Tacoronte"

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad con el fin de celebrar Junta General ordinaria el día doce de los corrientes y hora de las diez en el local del "Hotel Rosa" de esta localidad sito en la Estación del Tranvía, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Examen y aprobación, si se estima, de las cuentas de la Comunidad.
 - 3.—Nombramiento de los señores que han de desempeñar la Junta directiva durante el año 1936.
 - 4.—Acordar sobre otras manifestaciones de los señores partícipes. La reunión se celebrará a la hora indicada con el número de los partícipes que concurran.
- Tacoronte, 1 de enero de 1936.—El secretario, Antonio Fariña.—Visto bueno, El presidente, Francisco Domínguez.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
CASTILLO, 70.
Teléfono 1370

En casa particular se dará pensión a uno o dos caballeros o a matrimonio, habitación bien ventilada con balcón a la calle, con derecho a cuarto de baño.

Darán razón: Candelaria núm. 6.

SE ALQUILAN habitaciones para matrimonio, caballero y señorita honorable, con balcones para la calle del Castillo e interiores, con bastante ventilación, cuarto de baño moderno. Comida peninsular. Capitán Galán número 60.—Pensión completa cinco pesetas diarias.

SE VENDE UNA FONDA con bastante clientela en un sitio inmejorable de la localidad, muy barata. Informarán en esta Redacción.

SE VENDE UNA CORONA amplia y muy bonita y nueva en 75 pesetas. Su valor es de 150 pesetas. Informarán en esta Redacción.

REALIZACION: por obras que se han de emprender en la Ferrería de Antonio Acevedo Rojas, se realizan existencias.

Reyes. Reyes "LA LUZ".-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana
Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6 espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

La "Gaceta de Madrid" publica la relación de los aspirantes que han sido admitidos a las oposiciones, turno libre, para proveer la cátedra de Geometría Analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Son, don Alfredo Vegas Pérez y don Juan Burgos Romero.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.
Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Siglo Futuro"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Iris de Paz"
De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

En El Becerril Mientras cogía hierba, un niño se cae al fondo de un barranco y perece

Ayer, por la mañana, se desarrolló un grave suceso en el barranco que se halla junto a la charca llamada de Barrios, en el Becerril.

Cuando al borde de dicho barranco se hallaba cogiendo hierba el niño de once años de edad Tomás Ramos Pérez, tuvo la desgracia de resbalar, precipitándose al fondo de aquél, desde una altura de 60 metros.

Las personas que se apercibieron del hecho se apresuraron a prestar el socorro debido al infortunado niño, pero al llegar al lugar en que éste yacía comprobaron que eran inútiles todos los auxilios, pues era ya cadáver. Este suceso reviste caracteres altamente lamentables, pues se ha advertido que en el vertiginoso descenso fué tropezando el cuerpo en diversos salientes de roca, algunos de los cuales presentan adheridos trozos de cuero cabelludo.

Por otra parte, como a cuatro

metros del cadáver han aparecido amísimos pedazos de masa encefálica.

Inmediatamente de ocurrir este conmovedor suceso, fué avisado el juez municipal de La Laguna, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a aquel depósito municipal, donde se le practicará la autopsia.

Entre los vecinos de El Becerril ha producido esta desgracia hondísima consternación, tanto por la menor edad de la víctima como por las despiadadas circunstancias en que el niño Tomás halló la muerte. A esto se une el aprecio que se tiene a los padres del infortunado niño, que son Tomás Ramos Abreu y Juana Pérez y Pérez, quienes al conocer la desgracia que venía a afligirles promovieron una emocionante escena de dolor.

Descansen en paz el infeliz niño y reciban sus desconsolados padres nuestra profunda condolencia.

PARA REPARTIR JUGUETES

La Cabalgata de Reyes en esta capital

El próximo lunes, con motivo de la festividad del día, saldrá la Cabalgata de Reyes que patrocina la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento para repartir los regalos con que se obsequia a los niños pobres.

La Cabalgata hará el recorrido siguiente:

- A las nueve de la mañana, pasará por las escuelas nacionales de Cruz Verde, la Noria, Grupo Escolar del Cabo y por el Hospicio.
- A las diez, por el Asilo Victoria y Hospital de Niños.
- A las diez y media, por el Grupo Escolar de Duggi y por el de Salamanca.
- A las once, por las Escuelas del Instituto y Grupo Escolar del Norte.

Casa González

El núm. 5.902 es el que correspondió al RE-NARD auténtico con que obsequiaba a su distinguida clientela y público en general.



Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 5 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1; y la de la señora Vda. de don Francisco Sánchez Lahorra, en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelley, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Lea Vd.
GACETA DE TENERIFE
Acción Popular Agraria
OROTAVA

Se participa a los señores afiliados que el día 5 de Enero de 1936, a las 2 de la tarde, se celebrará una Asamblea en el local social para tratar de los particulares siguientes:

- Primero. Lectura para su aprobación, si procede, de las cuentas de esta Entidad en el año actual.
- Segundo. Renovación del Comité Directivo.
- Tercero. Manifestaciones de los señores afiliados Villa de la Orotava, 24 de diciembre de 1935.—El presidente accidental, Manuel Fariña.

Apertura del Luna Park

Sensacionales Atracciones

Venga a pasar una hora de alegría

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer se celebró Consejo de ministros

Se dedicó, casi por entero, a asuntos administrativos

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 4 1715.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Como se sabe, la reunión ministerial de hoy había despertado una enorme expectación por creerse se trataría en ella del actual momento político, en relación con las acusaciones de que han sido objeto el Presidente de la República y el Gobierno.

A la llegada de los consejeros los periodistas les interrogaban, pero ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés, limitándose a decir que a la terminación del Consejo, como de costumbre, se les facilitaría una amplia nota detallando los acuerdos tomados y cuestiones tratadas.

Cuando llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, los revisteros le preguntaron si el Consejo sería interesante, a lo cual contestó:

—Trataremos asuntos de trámite.

Se le interrogó también si tratarían de las acusaciones de los monárquicos, pero el presidente eludió la contestación y se internó en la Presidencia, tomando el ascensor para dirigirse a su despacho.

Poco después, a las diez y media, los ministros quedaron reunidos en Consejo.

Los periodistas, que se hallaban en el salón de la Presidencia a ellos destinado, hacían comentarios sobre el alcance que tendría el Consejo, y se mostraban extrañados de la actitud arisca observada en el señor Portela Valladares.

LO QUE DICE EL SEÑOR VILLALOBOS

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, al cual abordaron los informadores. Se limitó a decir que el Consejo había sido administrativo, salvando una pequeña referencia del presidente sobre las incidencias políticas de actualidad.

Los reporteros le preguntaron sobre las obras del teatro de la Opera, a lo cual contestó el ministro:

—Pronto tendremos sorpresa. Añadió que las obras en cuestión se reanudarán en breve y que están hechas con una técnica perfecta.

—Por estos motivos y otros—terminó diciendo el señor Villalobos—es preciso utilizarlas.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El secretario del Consejo, señor Alvarez Mendizábal, facilitó a los periodistas la referencia oficial, haciéndolo brevemente.

Hablando con los informadores únicamente dijo que el Consejo había sido administrativo, desde el comienzo hasta la terminación de la reunión.

LA NOTA OFICIOSA

Después el ministro de Agricul-

tura, señor Alvarez Mendizábal, facilitó a los reporteros la siguiente nota oficiosa:

ESTADO.—Se aprobó por unanimidad la conformidad sobre el acuerdo comercial con Turquía y el convenio de pagos anglo-español.

El señor Urzáiz habló de la Exposición del Libro Español en Lisboa, mostrando todos los ministros su satisfacción por el magnífico resultado de esta Exposición.

A propuesta también del ministro de Estado se acordó la distribución de fondos para el presente trimestre de la Junta de Relaciones Culturales.

Por último, el señor Urzáiz expuso ampliamente la situación actual, sin variantes, del conflicto italo-abisinio.

JUSTICIA.—A propuesta del ministro de Justicia y Trabajo se acordó la libertad condicional de varios presos políticos.

Igualmente se autorizó al señor Becerra para que lleve a efecto una pequeña combinación de magistrados.

GUERRA.—A propuesta del general Molero se acordó declarar válido, para los derechos de obtención de la Orden de San Hermenegido, el tiempo transcurrido entre el 21 de septiembre del año 1933 al 2 de enero de 1935, para los jefes y oficiales del Ejército que permanecieron en situación de supernumerarios sin sueldo.

También se acordó la publicación de un decreto sobre interpretaciones legales de compra de material de guerra.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, se ocupó de los nombramientos de altos cargos en su departamento.

HACIENDA.—A propuesta del ministro de Hacienda, señor Rico Avello, se autorizó la prórroga de los Presupuestos municipales y las liquidaciones de las rentas de la Ley del Timbre.

También se ocupó el ministro de los nombramientos de los altos cargos de su departamento.

PRESIDENCIA.—A propuesta del señor Portela Valladares se acordó aprobar un decreto reorganizando los servicios de la asesoría jurídica de la Dirección general de Seguridad.

También quedó aprobado otro decreto reorganizando los servicios de las colonias de Marruecos.

Igualmente se aprobó el suplemento de pagos de la Dirección general de Seguridad, que pasa a la Diputación Permanente de las Cortes.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—A propuesta del señor Alvarez Mendizábal se acordó autorizar a la sociedad "Constructora Naval" la importación de material y maquinaria para la construcción de buques cañoneros para Méjico.

Igualmente se acordó autorizar a la "Unión Naval de Levante" para construir un cañonero de transporte para Méjico.

En la nota oficiosa figuran tam-

bién otros decretos sin interés general.

LOS MINISTROS SE RATIFICARON EN LOS ACUERDOS DE LA NOTA Y ESPERAN SIN NINGUN TEMOR LOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Después de entregada la anterior nota oficiosa a los periodistas, éstos preguntaron al señor Alvarez Mendizábal si en el Consejo hubo parte política, a lo cual el ministro contestó afirmativamente, añadiendo:

—El presidente expuso los hechos políticos de estos días, y el Gobierno se ha ratificado en los términos expuestos en la nota facilitada ayer por el señor Portela Valladares, en nombre del Gabinete.

Agregó que los ministros no sienten inquietud por el anuncio de las sanciones, esperando sin ningún temor los acuerdos de la Diputación Permanente de las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES.

LAS COSAS POLITICAS APARENTEMENTE TIENEN VOLUMEN; PERO DENTRO NADA TIENEN DE BULTO

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo que el Consejo había sido puramente político.

Después añadió: —Este Gobierno está gobernando y quiere gobernar atendiendo únicamente a los intereses del país, sin ocuparse de las cosas políticas, que si aparentemente tienen volumen, dentro nada tienen de bulto.

"LA NUEZ ESTA VACIA"—DICE EL SEÑOR PORTELA

Los periodistas preguntaron al señor Portela Valladares si se habló en la reunión del acta acusatoria, y contestó diciendo que le habían concedido el minimum de tiempo para dedicar la suma atención a los asuntos puramente de Gobierno.

El jefe del Gobierno preguntó a su vez a los informadores, diciéndoles:

—¿Qué pasa por ahí?
—Usted ya lo sabe—le respondieron.

Después de dar una conferencia

—¿Nada más que lo que yo sé—preguntó por segunda vez. Y como los periodistas sonrieran, añadió: —¿Qué! No hay nada, ¿verdad? La nuez está vacía.

EL DINERO QUE MANDAN LOS SOVIETS PARA SU PROPAGANDA EN ESPAÑA

Según el periódico "Ya", Moscú ha enviado hasta la fecha dos millones de pesetas y cinco millones de francos para la propaganda en España y Francia.

DE BOXEO

El filipino de peso medio Luis Loján, que hace poco adquirió carta de naturalidad de España, se enfrentará próximamente con el portugués Rodríguez, y el vencedor de este combate se enfrentará con el gran boxeador Martínez, para disputarse el título de campeón de España.

LA FIESTA DE REYES EN MADRID

Desde hace varios días los almacenes de las calles céntricas están abarrotados de público. La animación para esa festividad es mayor que otros años.

ESTADO ACTUAL DEL TIEMPO
Los datos facilitados hoy por el Observatorio Meteorológico son los siguientes:

Las altas presiones avanzan hasta Polonia, haciendo su centro en nuestra Península. Algunas lluvias con vientos flojos del segundo y tercer cuadrante.

Tiempo propable: En toda España buen tiempo, con vientos flojos y nubosidad, descendiendo de Norte a Sur.

Temperaturas extremas: En provincias, la máxima, de 20 grados, en Castellón, Alicante y Málaga, y la mínima, de 0, en Burgos.

En Madrid, la máxima ha sido hoy de 10,8 grados a las 130 horas, y la mínima, de 4,8 grados, a las 630 "post meridiano".

SE HA CLAUSURADO LA ASAMBLEA CELEBRADA EN MADRID DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Esta tarde se ha clausurado la Asamblea celebrada por la Federación de Maestros Católicos de España.

En la sesión celebrada por la mañana se aprobó por unanimidad el Reglamento de la Federación Católica de Maestros españoles.

Después de dar una conferencia

Ampliación del Consejo

Madrid, 4 1930.—Aunque no se ha facilitado referencia alguna, se sabe que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia y casi todo estuvo dedicado a despachar asuntos administrativos, hubo, sin embargo, una parte política, que el señor Portela Valladares explicó cuando tocaba a su fin la reunión, causa ésta que dió origen para prolongar hasta las dos de la tarde la reunión.

La cuestión de las acusaciones contra el Gobierno y el Presidente de la República se trató extensamente. El señor Portela, al detallar minuciosamente el asunto desde su origen, expuso ampliamente la participación del Gobierno anterior en la prórroga de los Presupuestos de 1935 por decreto.

Se sabe también que se estudió esta cuestión en su aspecto legal, estimando el Gobierno que las propuestas de acusación carecían de base para tener efectividad y consecuencias.

Los ministros se manifestaron en la inteligencia de que el Gobierno debe esperar, sin inquietud, las resoluciones de la Diputación Permanente de las Cortes, seguro de que no hay responsabilidad para ningún acusado.

Se indicó igualmente la conveniencia de obtener una información exacta sobre la posición que adoptaría cada representante de partido en la Diputación Permanente para deliberar el asunto de

referencia, acordándose estudiar esta información en el Consejo que se celebrará el próximo martes.

El señor Portela Valladares comunicó a sus compañeros de Gabinete la decisión que le anima para asistir a la sesión de la Diputación Permanente, en representación del Gobierno. A este respecto manifestó el presidente su propósito de pronunciar en la reunión de la Comisión permanente un discurso, exponiendo allí los argumentos justificativos que fundamentaron la decisión del Gobierno en aprobar dichas prórrogas por decreto, y, además, manteniendo la tesis expuesta en la nota oficiosa facilitada ayer a la Prensa.

El señor Portela Valladares expuso a los ministros casi un índice del discurso que pronunciará en la aludida reunión, entendiendo que cualquiera sea la resolución de la Diputación Permanente de las Cortes, no se considerará en esta ocasión la planteación de una crisis, sino que se decidirá, si es preciso, por llevar inmediatamente el decreto de disolución.

También en el Consejo de hoy los ministros siguieron tratando la renovación de las gestoras municipales.

Según el criterio expuesto por el señor Portela Valladares, a los gobernadores civiles se les ha instruido cada representante de partido en las propuestas previas, determinadas en anteriores informaciones políticas.

el profesor de la Universidad de Friburgo, don Eugenio Devand, se clausuró el acto, pronunciando un magnífico discurso el Padre Herrera.

También pronunciaron discursos el señor Gutiérrez Villar, maestro de Madrid, y el señor Almazán, presidente de la Federación nacional.

Todos los oradores hablaron de la Federación y de su fin primordial, cual es el mejoramiento y fomento de la Enseñanza y educación española, y unión y ayuda mutua entre los profesionales de la Enseñanza.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Durante la mañana y tarde de hoy ha continuado viéndose en Consejo de Guerra la causa instruida contra las milicias socialistas.

Por la tarde terminó el interrogatorio, negando los procesados su pertenencia a las milicias, así como también su intervención en la revolución de octubre.

Mañana se iniciará el desfile de testigos.

"Este Gobierno-dice Gil Robles-es el genuino representante de las logias masónicas"

"He dicho a quien podía escucharme, que pronto llegará el día en que, empujado por España entera, habrá de entregarnos sumisamente lo que antes se nos negó".—Refiriéndose a las elecciones, dice: "O con la revolución o contra la revolución"

"La Monarquía cayó por un poder personal; igual pudiera ocurrir con la República"

LA LLEGADA DEL SEÑOR GIL ROBLES A LEON

León, 4.—A las cuatro de la tarde llegó a esta capital, procedente de Madrid, el jefe de la CEDA y ex ministro de la Guerra, don José María Gil Robles.

Fué recibido por una gran muchedumbre, que lo aclamó con delirantes ovaciones.

UN ACTO POLITICO EN EL TEATRO

Inmediatamente, el señor Gil Robles se trasladó al teatro, en cuyo lugar iba a celebrarse un acto organizado por el Comité de Acción Popular de León.

El coliseo estaba completamente abarrotado de público, y al aparecer en el escenario el jefe de la CEDA, el público lo recibió puesto en pie, tributándole una prolongada ovación.

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la CEDA comienza su discurso saludando al pueblo de León, ante el cual dice que tenía grandes deseos de hablar.

Hace un caluroso elogio del pueblo de León, lugar de sus ascendientes, justificando después el retraso en visitarlo, achacándolo a los acontecimientos políticos, a

donde hay que estar presente—dice—para salir en defensa de España.

Agradece el apoyo que se le ofrece cuando no es Poder para defender un programa nacional que salve a España.

Afirma que, analizando los acontecimientos, no hace política demagógica.

—Esta—dice—la hace quien crea determinadas situaciones. (Formidable ovación.)

Apaliza las dos últimas crisis, diciendo que nunca sospechó que la revolución, que fué vendida en las urnas y en la calle, pudiera encontrar un último cobijo. (Ovación estruendosa.)

Recuerda la revolución última que, según dicen, se hizo para impedir que las deudas ascendieran al Poder, que por derecho les pertenecía, por ser la representación del país.

Alude también a las continuas coacciones que se han hecho al Poder moderador.

Afirma que una persona allegadísima al Jefe del Estado, sostenía correspondencia con Indalecio Prieto. (Ovación.)

—Para evitar la reforma constitucional—continúa diciendo—se buscó un pretexto, diciendo que yo

preparaba un golpe de Estado, de acuerdo con los generales. Se pretendía—añade—por las izquierdas y sus cómplices, enfrentar al Ejército con la Benemérita y los Cuerpos de Seguridad y de Asalto. Todos los Cuerpos de España—dice—son leales a España. (Formidable ovación.)

Se refiere después a la prórroga de los Presupuestos y la suspensión de las sesiones de Cortes, y dice:

—Estos dos asuntos infringen la Constitución, cometiendo delitos penados en el Código, lo cual nos obliga, de cara a la justicia, a acusar al Gobierno.

Lee a continuación los textos legales infringidos por aprobar por decreto ambos proyectos.

Afirma también que la Diputación Permanente de las Cortes no puede decidir sobre la responsabilidad del Gobierno, pero ya hablaré yo claro—agrega—en el Parlamento.

—Este Gobierno—sigue diciendo—, genuino representante de las logias masónicas, es quien se ha salido de la legalidad.

Trata después del periodo electoral y se refiere a la unión de las derechas, que está próxima a formarse, diciendo que hay que ir con la revolución o contra la revolución.

—Confío—dice—en que todas las personas de orden, unidas, iremos a decirle a quien no dobla la cabeza ante la democracia, que debe marcharse, no olvidando que la

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.**

Las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pes. en sellos de correos para el franqués a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Gran Exposición

de PIELS, de todas clases, para REYES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hotel PARIS HOUSE

Cruz Verde 20

Monarquía cayó por imposición de un poder personal y que igual pudiera ocurrir con la República.

Termina exhortando a los concurrentes y al pueblo de León entero para que luche en las próximas elecciones en favor del gran frente de derechas. Espero—dice—que el pueblo de León irá al copo.

OTRO DISCURSO

Terminado el discurso anterior, el jefe de la CEDA se dirigió al teatro de San Francisco, donde tuvo lugar otro acto público, por imposibilidad de poder colocar tanta gente en un solo teatro.

El teatro de San Francisco, al igual que el anterior, se hallaba atestado de público.

En su nuevo discurso, el señor Gil Robles, a los conceptos anteriores, añadió al finalizar:

—He dicho a quien podía escucharme que pronto llegará el día

en que, empujado por España entera, habrá de entregarnos sumisamente lo que antes se nos negó.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A ORENSE

Terminado el último acto, y después de un breve descanso en el hotel, el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, marchó a Orense, a las cinco y media de la tarde.

En aquella capital también pronunciará discursos.

DAÑANDO A LOS EXPORTADORES E IMPORTADORES

Barcelona, 4.—Se asegura que los créditos de nuestros exportadores en Irlanda se han convertido en coronas irlandesas, colocándose en cuenta de bloqueo.

Parece que esto se debe a la readmisión del contingente de importación de bacalao por parte de España.

les de esta capital se comenta satisfactoriamente la nueva Ley de neutralidad aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, en virtud de la cual no se adopta la política sancionista de la Sociedad de Naciones.

BOMBARDEOS ITALIANOS

Dessa, 4.—Según comunicados enviados desde Makalle, los italianos bombardearon constantemente toda la región, a partir del día 21 del pasado mes de diciembre.

De estos bombardeos se conocen hasta ahora diez muertos y quince heridos, siendo tal su magnitud que se cree hayan sido arrojadas más de 3.000 bombas de gases.

LOS BANDIDOS CHINOS SAQUEAN UN TREN

Shanghai, 4.—Comunican de Tientsing Basda, que una banda de foragidos chinos, disfrazados de soldados japoneses de los que en China se encuentran para mantener la paz, detuvieron el expreso de Peiping Mukden, saqueándolo cerca de Peipaigo el día 3, a las cinco de la tarde.

Con motivo de este hecho resultaron heridos dos japoneses y seis chinos.

MANIFESTACIONES DEL ABOGADO DEFENSOR DE HAUTPMANN

Washington, 4.—El abogado defensor de Hauptmann, condenado a muerte como presunto autor del rapto del hijo del famoso aviador Lindberg, ha hecho interesantes declaraciones, afirmando que se ha encontrado una nueva prueba de tal importancia, que espera haga que la Junta de Perdones suspenda la ejecución de la pena de muerte impuesta a su defendido.

SE ALQUILA

magnífica accesor a prop a para oficinas en la calle del Castillo número 54.

Anoche embarcó para Las Palmas la Tuna gaditana

Anoche, después de haber actuado ante el micrófono del Radio Club Tenerife y en el Circolo de Bellas Artes, embarcaron para la vecina isla, en la motonave "Ciudad de Málaga", los estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz, los cuales se proponen tomar parte en algunos espectáculos que se celebrarán en dicha capital.

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

SECCION DE TOMATES.—AVISO

A partir del día 10 de enero la exportación de tomates deberá adaptarse a las siguientes condiciones:

ALEMANIA Y PAISES ESCANDINAVOS, desde clasificación M. P. en adelante.

FRANCIA desde M. en adelante.

BELGICA, HOLANDA Y SUIZA desde M. M. en adelante.

En cuanto a calidad se recuerda que ha de ser solamente fruta selecta para todos los mercados. Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1935.

El presidente accidental, JULIO FUENTES SERRANO

Noticias políticas de última hora.—La firma sancionada por el Presidente de la República

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES SE CELEBRARA EN EL SALON DE SESIONES

Madrid, 5 170.—Ante el crecido número de diputados que han anunciado su asistencia a la reunión que celebrará la Diputación Permanente de las Cortes el próximo martes, el presidente de la Cámara, señor Alba, se verá precisado a habilitar para las deliberaciones el salón de sesiones.

DON MIGUEL MAURA CREE QUE EL ASUNTO DEBE LLEVARSE A LA CAMARA

Entre los comentaristas que acudieron esta tarde a los pasillos de la Cámara, se aseguraba que el jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, está decidido a proponer al señor Alba que se entregue el asunto de la proposición acusatoria de los monárquicos contra el Gobierno, al Parlamento, el cual deberá ser convocado con la máxima urgencia.

LA SITUACION DE DON SIGFRIDO BLASCO

Comentando la situación de los radicales respecto a la proposición acusatoria que se deliberará en la Comisión Permanente de las Cortes, se suponía que, dada la especial situación del miembro radical don Sigrifido Blasco, éste no acudiría a la reunión.

SE DESCONOCE LA POSICION DE LOS REGIONALISTAS

Los diputados que hacían los comentarios anteriores, trataban de

MEDIAS "ALLEN A" SON LAS MEJORES

hallar la situación en que están colocadas respecto a la cuestión planteada las diferentes minorías. Hechas las correspondientes averiguaciones, no se pudo encontrar una pista segura de la posición de los regionalistas, porque tan pronto se inclinaban a un lado como a otro, no siendo posible, por lo tanto, conocer su posición.

LOS SOCIALISTAS ASISTIRAN A LA REUNION

Asimismo, entre los diputados de izquierda se comentaba también la posición de los socialistas, que no podía ser otra que la de asistir a la reunión de la Comisión Permanente, votando, por supuesto, en contra de la posición acusatoria.

EN LA PRESIDENCIA

MANIFESTACIONES Y VISITAS AL SEÑOR PORTELA

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares. Dijo que venía de hacer algunas visitas particulares. Y seguidamente penetró en la Presidencia, internándose en su despacho.

Poco después llegaron los ex ministros señores Iranzo y Chapaprieta, que no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros.

A las ocho y media abandonó su despacho el señor Portela Valladares, manifestando a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles y menos políticas.

A preguntas formuladas por los reporteros dijo que la Comisión mixta que entiende en el traspaso de los servicios a Cataluña, todavía no ha sido nombrada.

Finalmente dijo que luego se facilitaría en el Ministerio de la Go-

bernación, el índice de la firma del Presidente de la República.

LA FIRMA DE SU EXCELENCIA

Como anunció el señor Portela Valladares, más tarde facilitaron en el departamento de Gobernación la firma sancionada hoy por el señor Alcalá Zamora.

Entre los decretos que figuran en la misma, los más salientes son los siguientes:

PRESIDENCIA.—Decreto suprimiendo la Secretaría técnica de Marruecos.

Idem creando las Direcciones de Colonias y otro decreto nombrando para este cargo a don José Canalejas Fernández.

Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a don José Tomás Rubio Chávarri.

Idem nombrando subsecretario de Instrucción Pública a don Gregorio Fraile Fernández.

Idem nombrando director de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas Cruz.

Idem nombrando presidente del Consejo Superior Bancario a don Vicente Iranzo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 4 DE ENERO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dólares, Liras, Francos suizos.

COMPRAD SIEMPRE MEDIAS AMERICANAS "ALLEN A"

Del Extranjero

LOS HERIDOS EN EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

Addis Abeba, 4.—Ha llegado de Sidamo un avión de la Cruz Roja, conduciendo los dos súbditos suecos heridos en el bombardeo al Hospital que se hallaba enclavado cerca de Dolo, en el Ogaden.

El doctor Lundstrom, que se encontraba gravemente herido, murió camino del Hospital. El doctor Hylander, que también se halla herido, pudo ir andando.

LOS ITALIANOS BOMBARDEAN OTRO HOSPITAL

Harrar, 4.—Cuatro aviones ita-

lianos han dejado caer bombas sobre el Hospital de la Cruz Roja.

FALLECE UN HERIDO SUECO

Addis Abeba, 4.—Uno de los heridos de nacionalidad sueca, en el bombardeo del Hospital de la Cruz Roja, en Dolo, ha fallecido.

UNA PROTESTA DE RUSIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 4.—Rusia ha protestado ante la Sociedad de Naciones de la expulsión del embajador ruso en Montevideo.

LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Roma, 4.—En los círculos oficia-

Detalles del crimen de la carretera de los Campitos

LO QUE MANIFIESTA UNA SEÑORA

En la mañana de ayer un periodista tuvo ocasión de hablar en el Juzgado de Instrucción con la señora con la que estuvo acomodada Estela Cruz, detenido como presunta autora del asesinato de su amante, hasta el mismo día de ocurrir el doloroso suceso de Los Campitos. Llamada dicha señora por el señor Ascanio y Tolosa, accedió a prestar declaración en el sumario que se instruye contra la supuesta autora del hecho.

Manifestó la referida dama, contestando a las preguntas que se le hicieron:

—Puedo asegurarle que Estela es persona de absoluta confianza en cualquier sitio donde preste sus servicios como doméstica. Antes de

estar acomodada en casa—y ya hace de esto unos tres años—, estuvo sirviendo con una distinguida familia extranjera residente en esta capital, por espacio de 10 años. Era tanto lo que se la estimaba, que en una ocasión, y ya sirviendo Estela en casa, se puso enferma, y enterada aquella familia, le envió una carta y un billete de cincuenta pesetas. La misiva decía, entre otras cosas: "Y ya sabe si necesita más dinero para comprar medicamentos, no tenga temor en decirlo para ayudarla como usted se merece."

LA PROCESADA SIGUE NEGANDO

En la mañana de ayer estuvo nuevamente en la Prisión provincial el juez de Instrucción, señor Ascanio, para ampliar la declaración de Estela Cruz.

El juez nos manifestó que la detenida sigue colocada en la misma posición de rotunda negativa. Sin embargo, el rumor público asegura que existen pruebas de convicción para creer en su culpabilidad.

DECLARACIONES INTERESANTES

Ayer estuvo prestando declaración ante el juez que entiende en el sumario, un señor, cuyas declaraciones aportan algunos extremos muy interesantes, y de los que se guardan la mayor reserva.

Conciertos públicos LA BANDA MILITAR

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento Infantería Tenerife número 37, en la Aameda de la Libertad, de once de la mañana a una de la tarde:

"Mijaca", pasodoble (primera vez); Mostazo.

"El manajo de Rosas", schotis (a petición); Sorózabal.

"Egmon", overtura; Beethoven.

"La Canción del Olvido", selección; Serrano.

"Rafaelillo", pasodoble (primera vez); Benlloch y Soriano.

EN LA OROTAVA

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará en la Orotava la Banda municipal de música de aquella villa en la plaza de la Constitución, a las cuatro de la tarde:

"Pobre torero", pasodoble; Iru-retagoyena.

"De Madrid al cielo", vals; San Miguel.

"La Chulapona", selección; M. Torroba.

"Raymond", overtura; Thomas.

"Palabritas", dancón; Marquina.

"Pepita Creus", pasodoble; Chovi.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Advertisement for Pilot cigarettes: NO lo piense mucho... escuche un Pilot y lo elegirá.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 4 2210.—La política española vive en esta hora momentos críticos. La resolución de la última crisis, y su aneja prorrogación de los Presupuestos, creó una cuestión política parlamentaria, que se ha visto doblemente aumentada con la nueva suspensión de las sesiones de Cortes por 30 días. Las acusaciones a que se han hecho acreedores el Gobierno y el Presidente de la República, emitidas por los monárquicos y algunos cedistas al presidente de la Cámara, han motivado una cuestión grave, que tendrá que ser resuelta primero, por la Comisión Permanente del Parlamento, y, después, por el Tribunal de Garantías.

Este asunto ha levantado una enorme polvareda, pues como quiera que sea, las acusaciones de referencia tienen un alto valor, siquiera sea porque rara vez ha habido que echar mano de ellas.

Es evidente que el hecho que nos ocupa, una vez fallado por la Diputación Permanente de las Cortes, o por quien corresponda—que sobre esto hay distintas opiniones—repercibirá forzosamente en la inestabilidad no solo del Gobierno, sino del Presidente de la República.

A pesar de que al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el señor Portela Valladares indicó a los informadores de Prensa que por ahora estaba abiertamente descartada la hipótesis de que surgiera una crisis, sin embargo no dudó siquiera que la marejada política está muy enardecida y que los escarceos tienen demasiado movimiento.

La proposición presentada a la Cámara por los monárquicos y cedistas, está sobradamente razonada. A pesar de ello, el señor Portela Valladares cree que no ha incurrido en delito, y que no ha violado

la Constitución y, además, dice que la pasión y la falta de serenidad ciega a sus contrarios. Una destacada personalidad política, del campo de derechas, ha manifestado hoy—y no extrañaría que así fuera—que el motivo de querer tener suspendidas las sesiones de Cortes el señor Portela Valladares durante dos meses, es para aplazar la publicación del decreto de disolución, y así "poder ofrecer a los electores, mejor dicho, a su imaginario partido de centro, una obra de Gobierno".

Un acuerdo del Consejo de ministros de hoy que no deja de ser interesante, por lo que tiene de impenitente: "El Gobierno seguirá gobernando sea cual fuere la resolución que adopte la Comisión Permanente de las Cortes." Es decir, que el Gobierno cree, casi firmemente, que las acusaciones de los monárquicos no serán aprobadas por la Comisión Permanente, y que en esa reunión quedarán sobradamente zanjadas. Pero no opina así toda la Prensa de Madrid y los políticos destacados, algunos de ellos autores de las aludidas acusaciones.

El tema planteado es objeto de algunas discusiones entre las gentes versadas en estas cuestiones. El pleito político a dilucidar se presenta de la forma siguiente: Según la actual Constitución, la décima parte de los diputados que componen la Cámara—44 diputados—pueden pedir por escrito la reunión de la Comisión Permanente; pero la misma cifra de diputados también es bastante para obligar al presidente del Parlamento a que convoque las Cortes. Está dentro de lo posible, pues, que los monárquicos y la CEDA reunan automáticamente las Cortes. Claro que lo difícil sería que obtuvieran la mayoría para aprobar sus acusaciones, para cuyo requisito se pre-

cisa contar con la mitad más uno de los diputados. Este último punto induce a hacer creer que el Gobierno no tendrá un grave tropiezo en los acuerdos por él adoptados anticongestionalmente: prórroga por un trimestre de los Presupuestos y prórroga de la suspensión de sesiones por treinta días.

Según la nota oficiosa facilitada hoy de la reunión ministerial, el Gobierno sólo se cuida de gobernar, sin hacer caso a las cuestiones políticas, que—dice él—meten mucho ruido y por dentro están vacías.

Parece que el Gobierno, lejos de amedrantarse por la acusación de los monárquicos, se muestra más decidido a proseguir el camino trazado, y para ello ha anunciado—se nos informa autorizadamente—que piensa gaceter el decreto de disolución de Cortes, acompañado de la convocatoria de elecciones, del día 15 al 20 del actual mes de enero. Y se añade, extraoficialmente, que procurará establecer alianzas electorales con las agrupaciones políticas de los señores Maura (don Miguel) y Martínez Barrio.

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, ha habido una animación más que extraordinaria. Numerosos diputados, formando grupos compactos, se situaban en los mismos, invadiéndolos por completo. A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los primeros parlamentarios y a las cinco hicieron presencia en el Congreso algunos ministros, que conferenciaron brevemente con el presidente de la Cámara. También conferenciaron con el señor Alba algunos jefes de minoría, que lo hicieron en forma amistosa.

Los diputados continuaban haciendo comentarios sobre la actualidad política y vaticinaban el resultado de la cuestión planteada. Se discutían los preceptos legales

acerca de la deliberación que tendrá lugar el próximo martes en la reunión que celebre la Diputación Permanente de las Cortes. También eran objeto de aguda discusión las facultades resolutivas de ésta.

Después de oír a unos y a otros, pues se hacían variados comentarios sobre este asunto, sacamos la impresión de que no será la Diputación Permanente quien falle dichas acusaciones, ya que en muchos de los parlamentarios que hoy concurrirían a los pasillos, incluyendo algunos diputados republicanos, predominaba el criterio de que dicha Comisión acordará que las propuestas acusatorias emitidas por los monárquicos queden sobre la mesa de la Cámara, para discutirlas por los diputados el día que se convoque a sesión, exclusivamente para tratar de este asunto.

Los diputados cedistas y monárquicos, y algún que otro republicano, como los pertenecientes a Cambó y don Melquiades Alvarez, decían que ejerciendo el uso que les conceden las Leyes, debían concurrir a la sesión del martes de la Diputación Permanente, para así poder obligar, por la deficiencia del local donde se tendrá dicha reunión, a celebrarla en el salón de sesiones.

Se añadía que, de seguir adelante esta actitud y llevada a la práctica, era inevitable que la mencionada reunión se trasladara al salón de sesiones, pudiendo considerarse entonces la Cámara reunida.

La última impresión que hemos podido recoger hoy de los comentarios que se hacían en los pasillos de la Cámara, es que, como quiera que sea resuelto el pleito político planteado, al Gobierno no le quedan más que dos caminos a seguir: gobernar o disolver. — PRENSA ASOCIADA.

Advertisement for Restaurant TAPIA: Cruz Verde, 18 (esquina a Sol) Teléfono, 1-3-4-8. Se sirven toda clase de encargos. Cocina internacional. Precios módicos y especiales para abonados y banquetes. Plato del día: Callos a la madrileña.

Información militar

EXAMENES DE SARGENTOS

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 27 de noviembre último (D. O. número 273), el próximo día 20 del actual y sucesivos, se constituirá en la Sala de Academias del regimiento de Infantería Tenerife número 37, el Tribunal que ha de examinar para brigadas a los sargentos con destino en los Cuerpos dependientes de esta Comandancia, que a continuación se relacionan:

Don Antonio González Ortega, don Juan Castro Castro, don José López López, don Francisco Salas Fernández y don Manuel Fernández Pérez, del regimiento de Infantería Canarias número 11.

Don Facundo Mahiques Bisquert, don Manuel Villoria Axot, don Manuel Blázquez Fernández, don Marciano Caballero Gómez, don Nicomedes Casares Solís, don Vicente Tormo Vidal, don Pedro Villamando Reyes, don Antonio Cordero Sánchez, don Félix Zamora Castañeda, don Manuel Cabrera Díaz, don Domingo Gil Carballo, don Francisco Fralle Va. buena, don José Martín Pérez, don Manuel Brito Rodríguez, don Joaquín Arjona Cruz, don Fernando del Moral Molino, don Juan A. Hilario López, don Daniel Andrés Alonso, don Mariano González Soto, don José Escobar Martínez, don Manuel Gil Biraidez, don Ángel Jurado Delgado, don Herminio Roncero Cano, don José Venegas Párrales y don Emilio Pastor Antón, del regimiento de Infantería Tenerife número 37.

Don Juan Peña Alonso y don José Santisteban Gómez, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Don José Luis León Villaverde y don Tomás Rodríguez Artiles, del Grupo Mixto de Artillería número 3.

Don Manuel Sancho Gómez y don Ricardo Pavón Bueno, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.

Don Rafael Deza Berrocal, don Luis Sánchez Rojas, don Alejandro Peña Arribas y don Luis Fernández Díaz, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4.

Don Cecilio Massanet Font, de la Compañía Sanidad Militar Canarias.

Don Antonio Carballo Arias, del Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Canarias.

El citado Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente, el señor coronel del regimiento de Infantería Tenerife número 37, don José Cáceres Sánchez.

Vocales, el comandante jefe de instrucción del regimiento de Infantería de Tenerife número 37, don Aureliano Martínez Urribarri; el comandante jefe de instrucción del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Díaz Gómez; el comandante jefe del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, don José Martínez González; el capitán jefe de la Compañía de Sanidad Militar de Canarias, don Manuel Falcón Yuste; y los profesores de los que se examinan, actuando de secretario el más moderno de los citados profesores.

Dicho examen se realizará en la forma que determina la Orden circular de 15 de junio de 1932 (D. O. número 154).

moral de defender al necesitado y al humilde, máxime cuando éste es víctima de los errores de los demás.

Un asunto que viene azotando a los humildes pequeños agricultores de este precioso Valle de Güímar, orgullo del Sur de Tenerife.

Güímar, es un país agricultor, cuya principal riqueza es la exportación de plátanos y tomates.

Los grandes agricultores (según el dicho popular, "cuanto más tienen, más quieren") continúan acaparando todas las fuentes de riqueza de primera necesidad, aprovechándose de la apatía de los güímareros hacia la sindicación, y de la tolerancia que se lleva a cabo en el Ayuntamiento, sin tener en cuenta que como dice la Constitución "vivimos en una República democrática de trabajadores de todas clases".

Uno de los factores más importantes de la agricultura son las aguas de regadío.

Este Valle tiene la suficiente y, por tanto, no hay una causa justa y razonable para que se eleve a precios fabulosos. Si los terrenos son de medias, los arrendatarios no pueden menos de quedar endrogados al final de la zafra.

Un pobre agricultor pidió terrenos de medias a un propietario hacendado, el cual se los concedió con la condición de sacar de su casa las semillas, abonos, aguas, etc. Vino la terminación de la zafra; el arrendador se descontó el valor de lo desembolsado, y el pobre agricultor no había sacado ni para pagarle. ¡Todo un año trabajando para quedar endrogado!

Todo por las excesivas ganancias que se quieren obtener en los abonos, y los precios sumamente excesivos de las aguas de regadío.

Esto ocurre debido a que no se han tomado medidas para corregir tales abusos. Los precios excesivos de los abonos pueden subsanarse con la sindicación y pedirlos directamente; pero las aguas tienen otra solución.

El señor alcalde debe hacer gestiones rápidamente para que se fije una tasa con un precio máximo y otro mínimo. De lo contrario, el pequeño agricultor no podrá desahucarse de las deudas que cada año viene contrayendo y seguirá por tanto aumentando su déficit y su ruina.

Levante el señor alcalde la cabeza y abra los ojos mirando las subastas que se llevan a cabo en la calle de San Pedro Abajo, donde los grandes accionistas mandan algún que otro secuaz para que puje y logre que las aguas se vendan a precios cada vez más elevados. Y si por casualidad no se consigue el objeto deseado, se fingen compras para terminar botando las aguas al barranco, mientras las cosechas se pierden y se arruinan los pequeños agricultores.

Fueron unos cuantos de estos a comprar aguas al gestor de otro adinerado no güímarero. Como ahora ha habido una época de lluvias, las aguas han bajado de precio. Pues bien, dicho gestor contestó: "Tengo órdenes de venderla a cinco pesetas; y sino las puedo vender, de botaría delante de ustedes".

Espero que el señor alcalde haga suya la súplica de todo un pueblo que quiere a toda costa terminar con esta serie de injusticias cometidas con los pequeños agricultores güímareros. **ALAUTAR**

CHARCO DEL PINO

GRAN BAILE DE REYES

Mañana, día 6 de enero, tendrá lugar en los salones de la sociedad "El Balladero", de esta localidad, un grandioso baile.

Para esta fiesta, que dará co-

mienzo a las ocho, reina extraordinaria animación entre el elemento joven de este pueblo.

Para amenizar esta fiesta ha sido contratada la notable orquesta "Vistita", que ejecutará las mejores piezas de su repertorio.—**EL CORRESPONSAL.**

Solares económicos

Mejorable situación en Salamanca chica

(Finca POGGIO)

darán razón en la misma de 10 a 12 y de 3 a 6.

Tenerife Golf Club

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Por la presente convocatoria se cita a los señores socios propietarios de este Club a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, diez del actual, a las seis de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.—Lectura y aprobación de los Presupuestos para el año 1936.
- 3.—Manifestaciones de los señores socios.

El Peñón, 3 de enero de 1936.—El secretario, **Cándido L. García Sanjuán**.—Visto Bueno, el presidente, **Juan Lliso**.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Administración general de propiedades, rentas y exacciones municipales

ANUNCIO

Estándose confeccionando por esta Administración los padrones de Alcantarillado, Rótulos, Muestras, Escaparates, etc., Canajones, Bajantes Aleros, etc., y Pase de carruajes por aceras correspondientes al actual ejercicio de 1936, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes sujetos sujetos al pago de dichos arbitrios para que formulen las altas y bajas que se hayan producido, con relación a las matriculas del actual ejercicio, antes del 15 de enero actual, evitando así las sanciones y recargos a que, en otro caso, se hicieran acreedores.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1936.—El administrador general, **A. G. Mesa**.—Visto bueno, El alcalde, **F. M. Viera**.

Información por nuestros pueblos

De la vida canaria

LA LAGUNA CLUB COLOMBOFILO

Continúa sus sueltas de selección preparatoria para la campaña general que hará junto con el Club Colombófilo Tinerfeño y ha efectuado unos concursos de Garachico el día 1 de enero al terminar las recogidas dirección Norte de la isla.

El resultado fué el siguiente:

Concurso de adultas

- 1.—De don Francisco Oramas; velocidad, 1167 metros por minuto.
- 2.—De don Francisco Oramas; velocidad, 1130 metros por minuto.
- 3.—De don Antonio Alvarez; velocidad, 1102 metros por minuto.

Concurso palomar

- 1.—De don Ricardo Armas; velocidad, 1150 metros por minuto.
- 2.—De don Evelio de la Rosa; velocidad, 1080 metros por minuto.

3.—De don Antonio García; velocidad, 995 metros por minuto.

Concurso de pichones

- 1.—De don Francisco Oramas; velocidad, 845 metros por minuto.
- 2.—De don Evelio de la Rosa; velocidad, 820 metros por minuto.
- 3.—De don Evelio de la Rosa; velocidad, 815 metros por minuto.

El sábado 11, harán la recogida para Abona, dando comienzo con esta suelta los viajes con dirección Sur de la isla.

EL DIA DE REYES EN LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

Mañana, lunes, día 6, a las diez de la mañana y con motivo de la festividad de Reyes, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo la tradicional solemnidad religiosa, la que seguramente responderá a la brillantez de otros años.—**EL CORRESPONSAL.**

GÜIMAR

AL SEÑOR ALCALDE

Todo hombre tiene la obligación

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 5 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en este club un

BAILE INFANTIL

amenizado por la orquesta SAM-FOX.

Durante dicha fiesta se sortearán juguetes entre los niños que asistan.

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1936.

El secretario, **FERNANDO GONZALEZ.**

NOTA.—Debido al carácter de la fiesta, se ruega la asistencia a la hora anunciada.



Leche Condensada "EL BEBE HOLANDES"

Lamas rica en crema. --- La mejor para criar niños sanos y fuertes. --- Pídala en todos los buenos establecimientos de comestibles de la isla

Agente en Tenerife: **ANTONIO GALVAN HERNANDEZ.** - Calle Emilio Calzadilla, número 30.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Senita", sueco, de 866 toneladas, procedente de Las Palmas, en lastre; consignado a Molowny.
 "Aguila", inglés, de 854 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con 4 pasajeros para este puerto y 36 en tránsito; consignado a Yeoward.
 "Wamerú", alemán, de 2533 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Amberes, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general para este puerto y 6 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.
 "Arandora Star", inglés, de 8975 toneladas, procedente de Southampton y Madera, en tránsito, con 302 pasajeros; consignado a Hamilton.
 "Cánovas del Castillo", cañonero español, procedente de Las Palmas.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.
 "Ciudad de Mahón", español, para Valverde y escalas.
 "Aguila", inglés, para Liverpool.
 "Senita", sueco, para Liverpool.
 "Arandora Star", inglés, para Southampton.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Herbania", pallebot español, para Puerto Cabras.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"San Juan II", español, descargando frutos.
 "Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Senita", sueco, cargando frutos.
 "Aguila", inglés, cargando frutos.
 "Wamerú", alemán, cargando frutos.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

"Villa de Güimar", balandro español, descargando frutos.
 "Lanzarote", pallebot español, en lastre.
 "Bernardo Barrera", pallebot español, descargando pescado.
 "Anita", pallebot español, en lastre.
 "Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban los cañoneros españoles "Canalejas" y "Cánovas

del Castillo"; el vapor noruego "San Carlos" y los vapores mercantes españoles "Isora", "Isla Gomera", "San Isidro", "Adeje", "Santa Ana" y "Boheme".

EN EL ANTEPUERTO

Se encontraban fondeados en el antepuerto el vapor portugués "Beiro", y en espera de atraque, el noruego "Uruguay".

Ayer llegó a esta capital el cañonero "Cánovas del Castillo"

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Las Palmas, el cañonero español "Cánovas del Castillo".

Según parece, el motivo de encontrarse en Tenerife el "Cánovas", obedece a que es muy probable que dentro de unos días zarpe de nuestro puerto con destino a la Carraca de San Fernando el "Canalejas", actualmente de apostadero en esta isla, con el fin de efectuar algunas reparaciones en el mismo.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EMBARQUE DE INSCRIPTOS
 Por esta Delegación de Marina fueron transportados el viernes a la noche, en la motonave "Ciudad de Cádiz", los inscriptos Sebastián Díaz González, Benjamín T. Álvarez Olivero, Francisco Moreno Rodríguez y José Hormiga Fuentes, a fin de incorporarse al servicio activo de la Armada, en Cádiz.
 También se embarcó para Cádiz, con el mismo fin que los anteriores, como marinero voluntario, Pedro Pérez y Pérez, perteneciente al trozo de Las Palmas.

PRORROGA DE PLAZO

Se prorroga por 15 días el plazo concedido para tomar parte en el concurso de capitanes y patronos de embarcaciones guarda-pesca.

INTENDENTES DE LA ARMADA

El Ministerio publica una disposición determinando los estudios necesarios para obtener el empleo de teniente de Intendencia de la Armada.

¿Desea Vd. obtener impresos económicos? Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

Imposible deformar la

valiosa plumilla al cerrar la pluma fuente transparente Pelikan.

Aun en el caso de que pretenda Vd. hacerlo a propósito, no lo conseguirá, pues, conforme lo demuestra el adjunto grabado, y gracias a la construcción patentada del cuello y capuchón, se halla libre de todo obstáculo el camino que la plumilla recorre dentro del capuchón.

Si Vd. se interesa por una pluma fuente en la cual la plumilla de oro de 14 quilates se halle a cubierto de todo riesgo, elegirá con seguridad la pluma fuente Pelikan. Está de venta en las casas del ramo.

Un utensilio técnicamente perfecto

Vapores que se esperan en esta capital

Hoy, domingo, se espera en este puerto el vapor francés "Poitiers". Trae mercancías para esta plaza y para efectuar la descarga de las mismas atracará al dique del Sur. El "Poitiers" viene consignado a don Eladio Arroyo.

Para mañana, lunes, tiene anunciada su llegada a esta capital, el vapor de nacionalidad inglesa "Cripton", que conduce un cargamento de cereales.

También se anuncia para mañana, la llegada a nuestro puerto del buque de bandera inglesa "Edward Blyden", que desolaza 2155 toneladas en neto. Atracará al muelle dique Sur para efectuar operaciones de carga y descarga. Viene a la consignación de los señores Hamilton.

Con el fin de aprovisionarse de una partida de aceite crudo de esta Refinería, pasado mañana, día 7 del corriente, llegará al puerto de esta capital el buque de bandera inglesa "Royal Star".

El día 9 llegará el "Jamaïque", de la Chargeurs Réunis, en viaje para los puertos franceses de la Costa occidental de África. También conduce pasajeros en tránsito.

El "Jamaïque", visitará también nuestro puerto en el mes de febrero próximo.

El día 13 del corriente es esperado en el puerto de esta capital el vapor noruego, de la Den Norske Syd-Amerika Linje, "Para".

Procede dicho buque de Victoria (Brasil), y conduce un cargamento de café para el comercio de esta plaza.

El "Para" seguirá viaje desde nuestro puerto para Copenhague y Oslo.

La ignorancia es la más triste de las pobreza y la única que denigra toda clase de libros

a plazos desde 5 Ptas., al mes: Enciclopedias, Geografías, Historia de España, Astronomía, Agricultura y Ganadería, Historia de la Civilización, Historia Natural y toda clase de libros a plazos.
 SEIS obras de las arriba indicadas de 1.000 páginas cada una, ilustradas, lujosamente encuadernadas, 5 Ptas., al mes.

Don ... Calle ...
 Profesión ...
 Domicilio ... Provincia ...
 Dirijase a Instituto Social, Apartado, 6021.—Madrid.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas, es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regia, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 360.

LÁMPARAS PHILIPS

Más luz con menos gasto.

¡¡Atención, automovilistas!!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios ilegítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X donde mudan surtirse de todo lo que necesitan, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR, de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:
 Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
 Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
 Diciembre 28.—"NORMAN STAR"
 Enero 3.—"AVILA STAR"
 Enero 18.—"RODNEY STAR"
 Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR
 Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"
 Diciembre 26.—"AFRIC STAR"
 Enero 3.—"ALMEDA STAR"
 Enero 16.—"AVELONA STAR"
 Enero 24.—"AVILA STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1935.

Día 4, sábado, vapor "AGUILA".
 Día 11, sábado, vapor GARTAVON"
 Día 18, sábado, vapor ALONDRA
 Día 25, sábado, vapor ALCA

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43 Teléfono 298

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

PARA LONDRES
 Día 1.—BAJAMAR.
 Día 8.—BREÑAS
 Día 15.—BETANCURIA

PARA DIEPPE
 Día 6.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

Salidas del mes de diciembre de 1935.
 Miércoles 1—Motor correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 8—Motor correo EBRO para Marsella y Ceete.
 Miércoles 15—Motor correo TURIA para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 22—Motor correo SIL para Marsella y Ceete.
 Miércoles 29—Motor correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.
 Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 587.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes.
 Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles
 Salidas para MALAGA, MELILLA y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Liceo Britannia

CALLE JOSE NAKENS, 23. (ESQUINA A SALAMANCA). SANTA CRUZ DE TENERIFE

El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas.

DIRECTORAS:
 Sección Española, DOÑA ROSARIO MARTIN
 Sección Inglesa, MISS AILEEN CASHMORE.
 (Antigua profesora del Colegio Inglés)
 SE ADMITEN INTERNAS Y MEDIO INTERNAS

El Bon Marché

CASTILLO NUM. 12

Para las fiestas encontrará usted en el Bon Marché, las últimas novedades para esta temporada a precios baratísimos: Abrigos, desde 15 pesetas; abrigos clase fina, desde 50 pesetas; Pielés Renard legítimas, desde 100 pesetas; Abriguitos de piel legítima, desde 100 pesetas; Cuellos de piel, desde 15 pesetas; Conjuntos de puntos de lana, desde 20 pesetas; Sombreros acabados de llegar, desde 10 pesetas; ropa interior, artículos para regalos, etc., etc.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO.
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: "Gaceta". Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 24'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Un mal social atroz

La epidemia de la toxicomanía

En España es un vicio de la postguerra. - Está causando estragos en la juventud de las grandes poblaciones. - Hay que combatir la plaga de los estupefacientes castigando con la máxima energía el tráfico que de ellos se hace

¿Hay alguien en España, fuera tal vez de alguna brigada de Policía más o menos eficaz, que cuide de reprimir los estragos que está ya causando en ciertos ambientes de la sociedad ese veneno moderno, conocido con el nombre genérico de estupefacientes, cuyos dos específicos favoritos son, en esta parte del Mundo, la cocaína y la morfina? Esta pregunta me la he hecho angustiosamente, repetidas veces, buscando en vano en la Prensa española una reacción seria contra esa plaga, que constituye uno de los problemas de orden social más complejos y más graves, requiriéndose, para su adecuada solución, el concurso coordinado de las autoridades, de la Prensa y de la ciudadanía consciente de los extremos a que el mal logrará conducirla si no se le ataca en sus mismas raíces.

Poco conoce la opinión pública española de la obra meritoria, aunque lenta, que en tal sentido, y en el terreno internacional realizan la Sociedad de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo. Este último organismo se había desentendido hasta ahora de tratar a fondo ese problema, con la excusa de que no era de su incumbencia; mas la presión que hemos ejercido últimamente algunas personas de buena voluntad cerca de ciertos miembros influyentes del Consejo de Administración de dicha Oficina, ha dado como primer fruto una demanda oficial, hecha por el "leader" laborista francés Jouhaux, de que se abra una encuesta sobre los desastrosos efectos de la fuma de opio en los trabajadores de Extremo Oriente. Nos es particularmente grato mencionar el apoyo decidido que en ese dominio prestan con sus reiteradas y oportunas intervenciones, dos delegados españoles: don Julio Casares, en la Comisión Consultiva Permanente del Opio, de la Sociedad de las Naciones, y el señor Ruiz Manent, en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Pero la acción internacional y el celo, nunca suficiente, que pueda esperarse de las autoridades encargadas en cada país del cumplimiento de las leyes relativas a la fabricación, tráfico y uso de los narcóticos, no bastan para librar a la Humanidad, con la prontitud necesaria, de una epidemia tan monstruosa como es la toxicomanía. Urge el concurso desinteresado de los ciudadanos, ejercido directamente dentro de cada clase

de la sociedad por medio de grupos o patronatos debidamente organizados, y sobre todo es imperativo el iniciar una campaña sistemática y pertinaz desde las columnas de los periódicos de mayor circulación y de más sólida solvencia.

En Francia y en otras grandes naciones de Europa, la toxicomanía comenzó a extenderse en la primera década de este siglo, mientras que en España puede decirse que es un vicio de la postguerra. Su arraigo ha sido rápido; su extensión, vertiginosa. En Madrid y en Barcelona, particularmente, los traficantes en narcóticos, trabajando con un beneficio que llega a menudo al mil por ciento, operan, como quieren, encontrando en un buen número de médicos y farmacéuticos sus más eficaces colaboradores. Ante tan pingües y fáciles beneficios, poco les importa a esos vulgares delincuentes que su "negocio" signifique la ruina física y moral de millares de jóvenes, de uno y otro sexo, que por snobismo los más y por pura degeneración atávica los menos, constituyen la más segura clientela de esa horda de explotadores de la debilidad humana. Porque la toxicomanía es cosa de jóvenes; al menos, de joven se empieza, y luego el adicto muere o bien envejece hecho una piltrafa, habiendo proyectado, con su deshonra, el deshonro sobre su propia familia, aun si ella ha sabido salvarse del contagio.

En países bien ordenados, como Inglaterra, un médico convicto de haber suministrado la droga a un adicto o la receta para obtenerla, así como el farmacéutico que incurre en ese delito, se ven privados de ejercer en lo sucesivo su profesión, aparte las penas que la ley prescribe, en multas o encarcelamiento. Las penas para los traficantes son severísimas en el Reino Unido y en todos los Dominios británicos. En China, el general Chiang Kai-Shek manda cortar la cabeza a cuanto traficante contribuye al premeditado embrutecimiento del pueblo chino con la venta de su ilícita mercadería que, en gran parte, llega del Japón. La máxima severidad en la represión del tráfico es el único medio posible para llegar a detener en Asia, como en Europa, la pujante marea toxicomaniaca.

Pero a fin de que los Gobiernos se decidan a actuar en ese dominio con la energía y la eficacia que reclaman los supremos intereses

morales y materiales de los pueblos, precisa que éstos muestren por cuantos medios tengan a su alcance la existencia de una opinión decidida a exigir a los Poderes públicos la acción necesaria en beneficio de la sociedad en general.

¿Cuáles son las fuerzas que España está dispuesta a oponer al avance de la toxicomanía? ¿Existe en todo el país una sola organización cívica de personas resueltas a sacrificar una parte de su tiempo, un ínfimo porcentaje de sus rentas o ingresos, para luchar contra la plaga de la cocaína y la morfina? ¿Cómo ha reaccionado la gente sensata de Barcelona ante los recientes descubrimientos, en el llamado barrio chino, de cantidades fabulosas de drogas nocivas, con las que podía envenenarse toda la flor y nata de la juventud catalana? ¿Quién ha elevado su voz de protesta o de alarma cuando el diario madrileño "Ahora" anunció hace poco, con grandes titulares, que España era el centro del envenenamiento de Europa entera?

Toda persona que piensa tiene su parte de responsabilidad moral respecto a un problema de carácter humanitario, del cual nadie tiene el derecho de desentenderse. Cada padre y cada madre en España debería comprender que su indiferencia en orden a lo que pueda hacerse para contener la extensión de la toxicomanía, es susceptible de causar la caída de su propio hijo o de su más querida hija en ese vicio execrable y abyecto.

Si buscáramos en el estrecho círculo de nuestras relaciones personales, podríamos señalar más de un médico cuya complacencia con su buena pagadora clientela merecería un castigo ejemplar; pero no es éste nuestro propósito ni nuestro cometido. No somos denunciadores de individuos, sino exponentes de la existencia de un mal social atroz, en pleno período de crecimiento, al que ansiamos hallar un pronto y adecuado remedio.

También nos bastaría una breve jira por las principales ciudades españolas, para poner nuestra experiencia al servicio de la salud pública y de la moralidad de nuestro país. Con el auxilio de un buen objetivo, recorriendo, no sólo los barrios bajos, ni los garitos nocturnos donde fraternizan, con el delincuente vulgar, la prostitución barata y el señoritismo ocio-

so, sino los distritos obreros y las avenidas aristocráticas, podríamos ofrecer a la curiosidad ciudadana una vastísima galería de adictos notorios, de los dos sexos que, en caso de duda, con someterlos a un examen somero, descubriríamos en sus fosas nasales, en sus brazos o en sus muslos, las trazas inconfundibles de la "nieve" roedora o del mortífero juguete de Pravaz.

Hay peligros contra los cuales la sociedad nada puede hacer. Ningún patronato, ninguna organización humana, por muy competente y perfecta que sea, puede prevenir los estragos que produciría un terremoto; pero el tráfico de alcaloides no es un fenómeno ante el cual debemos admitir nuestra impotencia, permaneciendo con los brazos cruzados. Ese tráfico ilícito y escandaloso es debido a la codicia de hombres sin principios y sin vergüenza, que puede y debe ser abolido por una acción eficaz de los hombres poseídos de los altos principios de la moral universal.

Como español que ha consagrado treinta años de vida a la lucha, absolutamente desinteresada, contra los narcóticos y al estudio del sinnúmero de problemas derivados del tráfico clandestino en esas drogas destructoras de cuerpos y espíritus humanos, sacrificando en esa lucha una buena parte de mis escasos recursos personales, creo que tengo el derecho de formular a mis compatriotas esta simple pregunta: ¿qué hacemos, con qué contribuis, para combatir la plaga de los estupefacientes en nuestra España?

A. E. BLANCO

Director de "The Anti-Opium Information Bureau" (Ginebra).

AGENTE:
Adrián Hardisson Baudet
TELÉFONO, 13.

Jamesway

Nidales con frente registradora
3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.
15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.
PRADO HERMANOS, Luchana, 8
BILBAO

Pastillas Aspaimé
COMPOSICIÓN
Aspaimé, la única que, actuando directamente sobre el aparato respiratorio, destruye las causas de la tos, que son: la inflamación de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las más racionales y más eficaces que se conocen para combatir la tos, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las más racionales y más eficaces que se conocen para combatir la tos, que son causa de TOS y sofocación.

Consultorio gratuito

Relativo a la instalación y abono de un teléfono

J. P.—Aldea de A.—Un vecino de este pueblo quisiera abonarse al teléfono, pero la Central se halla a unos dos kilómetros y medio de distancia de la casa, y desearía saber qué cuota mensual le correspondería satisfacer, así como en el caso de ser el teléfono público, pagando la cuota el Ayuntamiento, ¿a cuánto ascendería el importe del abono? Y en ambos casos, ¿de cuenta de quién sería la instalación?

En la anterior consulta se presentaron dos casos: uno, que el interesado se refiera al teléfono de la Compañía Nacional de Teléfonos; y el otro, que ayude al teléfono que tiene el Cabildo Insular en muchos pueblos del interior de la isla.

Si el teléfono que desea es de dicha Compañía, ésta, en los pueblos diseminados, hace de su cuenta la instalación en una distancia de trescientos metros desde la Central, siendo de cuenta del interesado el resto del tendido, hasta llegar a su domicilio, cuyo importe lo hace la misma Compañía a razón de mil doscientas cincuenta pesetas por kilómetro de línea, sin que en ningún caso baje

su importe de seiscientos veinticinco pesetas.

En cuanto a la cuota que le corresponde luego satisfacer al abonado, es de quince pesetas mensuales, más nueve pesetas como complemento, por ser servicio de extrarradio.

Y en el segundo caso, si el consultante se refiere al Teléfono del Cabildo, el importe de la instalación es de cuantía del abonado, quien luego satisfará una cuota de diez o doce pesetas, según que el servicio sea para el domicilio del interesado o para un establecimiento industrial del mismo.

Para que el servicio sea oficial, abonando la instalación el Ayuntamiento, caso de haber un núcleo de población de alguna importancia con relación al número de habitantes del Municipio, puede la Corporación interesarse del Cabildo la instalación de un Teléfono público, bien poniéndolo en el domicilio del solicitante o en otro del indicado núcleo de población. En este último caso, de ser instalado a poca distancia de la casa del consultante, sería fácil y de escaso coste el colocar un aparato suplementario para su uso.

Estos son los informes que hemos podido recoger acerca del asunto de referencia.



LOS FAMOSOS
DULCES DE FRUTAS Y MERME-
LADAS

"CHIVERS"

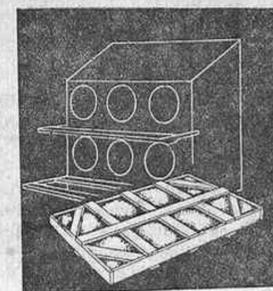
SE VENDEN EN LAS
PRINCIPALES
TIENDAS

Exija "CHIVERS"

AGENTE:

Adrián Hardisson Baudet

TELÉFONO, 13.



Nidales con frente registradora
3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.
15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8
BILBAO

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN
Aspaimé, la única que, actuando directamente sobre el aparato respiratorio, destruye las causas de la tos, que son: la inflamación de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las más racionales y más eficaces que se conocen para combatir la tos, que son causa de TOS y sofocación.

Aspaimé
CIBAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS.
Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y eficaz, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las más racionales y más eficaces que se conocen para combatir la tos, que son causa de TOS y sofocación.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ver, 16, Teléfono 54791 - BARCELONA.

Nota importante: - Para demostrar y convencer que las rápidas y satisfactorias resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan esperarse, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis sus cajas muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre frascado con dos céntimos.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. -(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. - Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química. - IDIOMAS CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía. - Excursiones. - Deportes. - Gimnasia DECLAMACION. - CONFERENCIAS

Mnemotecnica, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos oprimidos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.